

ACTA DE CABILDO EXTRAORDINARIA No. 2

En la ciudad de Santa María de la Paz del Estado de Zacatecas. Siendo las 17:30 horas (cinco de la tarde y 30 minutos) del día viernes 29 de septiembre del 2010, reunidos en el salón de cabildo de esta presidencia municipal. Para llevar a cabo la segunda reunión de cabildo de carácter extraordinaria que preside el ciudadano Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González, el cual cede la palabra al Secretario de Gobierno para que pase lista a los presentes para verificar el quórum legal.

Presidente Municipal.

- C. Profr. Mario Cervantes González (Presente)

Síndico Municipal.

- C. Profr. Rolando Zamarripa Araujo (Presente)

Los c.c. regidores:

- C. Olegario Cervantes Ayala (Presente)
- C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes (Presente)
- C. Angélica Cervantes González (Presente)
- C. Álvaro Flores Cervantes (Presente)
- C. Lorena Robles Estrada (Presente)
- C. Adrian Campos Hernández (Presente)
- C. Profra. Marisol Núñez Gómez (Presente)
- C. Verónica Balero Ramírez (Presente)
- C. Yudit Rocío Magallanes Carrillo (Presente)
- C. Profr. Helí Félix Romero (Ausente)

Encontrando presentes 11 de 12 integrantes del H. Ayuntamiento; falta el Regidor Profr. Helí Félix Romero, por lo que se constata quórum legal para sesionar y desahogar el siguiente orden del día:

- 1.-Lista de asistencia.
- 2.-Instalación legal de la asamblea.
- 3.-Aprobación o modificación del orden del día.
- 4.-Lectura del acta anterior.
- 5.-Aprobación de Nómina.
- 6.-Préstamo del Fondo IV para pagar deudas.
- 7.- Asuntos generales

Se continua con el punto número 2, el Presidente Municipal Profesor Mario Cervantes González, invita a los presentes a ponerse de pie para declarar formalmente instalada la asamblea y válidos todos los acuerdos que en ella se acuerden.

Enseguida se procede a tratar el punto número tres relacionado con la aprobación o modificación del orden del día, de esta forma es aprobado por la mayoría de los asistentes.

A continuación se procede con la lectura del acta anterior (primer reunión extraordinaria) a través del Secretario de Gobierno Profr. Álvaro Romero Romero, durante la lectura se les pregunta si están de acuerdo al acta o consideran que es necesario cambiar algún punto al respecto, se hacen comentarios de cambiar en algunas partes la redacción para que concuerde el escrito.

ACUERDOS

1. Nombrar a los integrantes del H. Ayuntamiento por su cargo, nombre y apellidos.

Continuando con la reunión el Presidente Municipal da a conocer a los regidores que se envió una solicitud de emergencia al gobernador, al Partido PAN y que también al Diputado Profr. Felipe Ramírez el cual es el siguiente:

LIQUIDACIONES	\$140 000 (APROXIMADAMENTE)
FESTEJOS DEL BICENTENARIO	\$75 000
ENERGÍA ELECTRICA	\$ 90 000
CUOTA IMSS	\$35 000
MAESTROS COMISIONADOS	\$45 000
COMBUSTIBLE	\$15 000

Al terminar la lectura del acta anterior el presidente Municipal pregunta si aprueban el acta para que levanten su mano, estando de acuerdo 11 de los 11 integrantes del H. Ayuntamiento.

Pasando al punto número 5 aprobación de nomina. El presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González da a conocer cómo se le hizo para tomar una decisión para los sueldos y les hace la aclaración, que no va a ver aumentos según la ley orgánica del municipio y que estos salarios se tomaron en base a la nomina anterior.

El Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González les hace saber que el Síndico Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo les va a dar conocer el sueldo de cada uno, el cargo y nombre.

El Síndico Municipal Profr. Rolando Zamarripa Araujo inicia diciendo que se nombraran de acuerdo a la lista que trae, que se encuentran en orden jerárquico e inicia mencionando de la siguiente manera:

ANEXO 1 LISTA DE NOMINA.

El Profr. Martín Zacarías Serrano Tesorero Interviene en la reunión para dar a conocer el total de nomina y menciona que cuando se paga a regidores asciende a 184 00 pesos y cuando no lleva pago de regidores es de 145 000 pesos, entonces lo que se deposito en esta quincena fue de 194 080, y lo que debió de llegar es de 324 000 pesos, pero de Finanzas se descontó 90 000 pesos de alumbrado público y lo que es de maestros comisionados de 42 000 pesos que corresponde al mes de agosto de 2010.

Otro punto que se discute es cómo se va a trabajar con el nuevo personal, el Presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González le informa a los integrantes del H. Ayuntamiento que cada uno de los trabajadores firmará un contrato de 3 meses, al término de este tiempo se le renovará su contrato al personal que este rindiendo en su trabajo y al que no lo haga se le dejara sin trabajo.

En este punto se llego al acuerdo de revisar que el personal que labora en la presidencia municipal sea justificable y que en realidad se necesite para las diferentes áreas.

El presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González pregunta al cabildo si están de acuerdo con la aprobación de la nomina que lo hagan saber levantando la mano. La votación para ser aprobada la nomina fue la siguiente:

Votaciones a favor 8:

- C. Álvaro Flores Cervantes
- C. Lorena Robles Estrada
- C. Adrian Campos Hernández
- C. Profra. Marisol Núñez Gómez
- C. Verónica Balero Ramírez
- C. Yudit Rocío Magallanes Carrillo
- C. Profr. Mario Cervantes González
- C. Profr. Rolando Zamarripa Araujo.

Votaciones en contra 2:

- C. Angélica Cervantes González
- C. Olegario Cervantes Ayala

Abstenciones 1

- C. Profr. José Luis Ortiz Cervantes

Punto Número 6 relacionado con la utilización del Fondo IV para pagar deudas. La auxiliar Rosita Ibáñez le hace saber al cabildo para qué se puede usar el fondo IV y lo menciona: pasivos, seguridad pública, adquisición de infraestructura básica, para liquidaciones y para obligaciones financieras.

El Tesorero Profr. Martín Zacarías Serrano hace saber al cabildo que mensualmente llega al fondo IV una cantidad de \$ 86 071. Se les hace saber que se usara dinero del fondo IV para pagar gastos anteriores como son:

De proyectos con la constructora GE * AL \$ 4000

Proyectos y Construcciones "LA VILLA" \$ 9660 y \$ 17 250

ROMOTORA ELÉCTRICA DEL CAÑON 20 677.00

DINERO QUE QUEDO EN CAJA:

Y del fondo III dejaron la cantidad de \$63 000 para trabajar, pero eso ya está destinado para obras.

Y del fondo IV dejaron \$ 10 687.49

Reportes de todos los documentos de los movimientos que se hicieron:

Del fondo único nos dejaron la cantidad de \$62.64

En la cuenta del agua potable (posos de agua potable) nos dejaron la cantidad de \$ 15 234.04 y se realizó un depósito de \$ 2 179.00 a la misma cuenta para pagar la cantidad de \$ 17 413. 04 que se debía de luz del agua de los posos de agua potable.

En el gasto corriente nos dejan la cantidad de \$ 5 904. 91, y se realizó un depósito de de 2 368 .85 para pagar la cantidad de \$ 8 273 .76.

ANEXO II COMPROBANTE DE PAGOS.

El Tesorero Profr. Martín Zacarías dice que del fondo IV se estaría sacando una cantidad por mes para comprar uno o dos chalecos, una o dos armas largas para no desbanicar tanto al de desarrollo con la finalidad de tener

más equipado al cuerpo de seguridad y así dejarle más dinero para sus obras, esto se quiere que aprueben ustedes como cabildo.

- 5 lámparas de mano.
- Una arma larga.
- Equipo de anti motín (uniformes)

Lo que llega anualmente del fondo IV es de 1 328 000, es aproximado a veces varía, y da el ejemplo que del año pasado la administración 2007 – 2010 utilizo 530 000 mil pesos para pago de deuda y después usaron \$ 56 000 para una obra de pavimentación y les faltaron \$4000 por pagar, que es lo que nos aparece a nosotros como una deuda de los constructores. GE * AL

Y lo que se uso realmente del fondo IV fueron 45 000 mil pesos para la realización de la segunda etapa del panteón.

El Tesorero Profr. Martín Zacarías pide que se autorice tomar dinero del fondo IV para pagar las deudas que ya se tienen como son:

- Vaca utilizada en toma de protesta y degüello.
- Pago de vestidos de fiestas patrias.
- Finiquito por relaciones laborales.
- Pago de mariachi fiestas patrias.

La votación para utilizar recursos del fondo IV, para pagar algunas deudas y equipar el cuerpo de seguridad pública fue de 11 votos a favor de 11 presentes.

En asuntos generales la Regidora Angélica pide el correo electrónico para investigar acerca de los recursos económicos que le llegan al municipio.

El Regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes menciona que hace falta mejorar los servicios de salud, para que haya más médicos y puedan atender a las personas que viven en las comunidades, también comenta que como encargado de salubridad, las vísceras del rastro se deben de tirar cuando menos 3 veces a la semana, para evitar malos olores.

El Regidor Olegario Cervantes Ayala pide que se haga una solicitud a la Junta Estatal de Caminos para una máquina para arreglar los caminos también hace el comentario que hay algunos posos que se dejaron cuando se hizo la instalación del agua potable y drenaje que no se taparon y que el de obras debe de vigilar ese aspecto.

El Regidor Profr. José Luis Ortiz Cervantes pregunta qué va a pasar con el agua de la colonia Rivas y el presidente Municipal Profr. Mario Cervantes González le dice que el caso no lo va a seguir, en primer lugar porque es una obra injustificada.

Se clausura la segunda reunión de cabildo de carácter extraordinaria siendo las 8: 30 horas de la noche del día 29 de Septiembre del 2010.

Presidente Municipal.

Síndico Municipal.

Mario Cervantes González.

Rolando Zamarripa Araujo.

REGIDORES

Lorena Robles Estrada

Judit Roció Magallanes Carrillo

Adrian Campos Hernández

Álvaro Flores Cervantes

Marisol Núñez Gómez

Verónica Valero Ramírez

Olegario Cervantes Ayala

Angélica Cervantes Gonzales

Heli Félix Romero

José Luis Ortiz Cervantes
